



ZACATLÁN

GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027

De la mano de la gente

Heroica Ciudad de Zacatlán, Puebla, a 30 de julio de 2026.

H. AYUNTAMIENTO DE ZACATLÁN, PUEBLA CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA

CONVOCATORIA A LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS DEL MUNICIPIO DE ZACATLÁN

Consulta Previa, Libre e Informada sobre el Anteproyecto de Actualización del Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Zacatlán (PMDUZ)

Con fundamento en el artículo 2 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo, y en la Ley de Derechos, Cultura y Desarrollo de los Pueblos y Comunidades Indígenas del Estado de Puebla, el H. Ayuntamiento de Zacatlán, a través del Consejo Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, se dirige con respeto a los pueblos y comunidades indígenas de nuestro municipio para invitarles a participar en este proceso.

¿De qué se trata?

El Ayuntamiento está actualizando el Programa Municipal de Desarrollo Urbano de Zacatlán, el documento que ordena cómo debe crecer y organizarse nuestro territorio. Antes de que este documento sea aprobado, queremos escuchar la voz de los pueblos originarios de Zacatlán.

Por ello, se organizan foros públicos, libres e informados, en los que se respetará en todo momento el derecho a la libre determinación de los pueblos y comunidades indígenas.

¿Quién puede participar?

- Los representantes de las comunidades reconocidas en el catálogo del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI).
- Toda persona que se autoadscriba como indígena, es decir, que se reconozca a sí misma como parte de un pueblo o comunidad indígena.

¿Cuándo y dónde?

Se realizarán dos foros para escuchar y atender las propuestas sobre el Anteproyecto del PMDUZ:

Primer Foro

- Fecha: 20 de agosto de 2026
- Hora: 10:00 hrs
- Lugar: Presidencia Auxiliar de Tepeixco

Segundo Foro

- Fecha: 20 de agosto de 2026
- Hora: 16:00 hrs
- Lugar: Presidencia Auxiliar de San Miguel Tenango

Estos foros se realizarán respetando los usos y costumbres de cada comunidad, y forman parte del proceso general de Consulta Pública del Anteproyecto del PMDUZ.

Su participación es muy importante para que este proyecto refleje también la visión y las necesidades de los pueblos originarios de Zacatlán.